

## Alcalde lidera estratégicamente el desarrollo de la FFF

**Ambato, 16 de enero.- El Alcalde Luis Amoroso Mora mantuvo una reunión con los Directores Departamentales de la Municipalidad y los Gerentes de las Empresas Públicas, con el afán de supervisar cada detalle de la Fiesta de la Fruta y de las Flores, FFF, que se realizará del 09 al 13 de febrero de 2018.**

Temas de seguridad, logísticos, operativos preventivos, eventos, fueron algunos de los puntos analizados y expuestos por las autoridades. “**Estamos totalmente activados** para que esta FFF se ejecute de la mejor manera, siempre pensando en el bienestar y seguridad de todos los ambateños y turistas. El **trabajo en equipo** genera resultados gratificantes y de allí la importancia de conocer con la debida antelación cada acción a realizarse”, sentenció el Alcalde, a la vez que escuchó las respectivas planificaciones que se detallan a continuación y se llevarán a cabo además del programa oficial de la FFF.

El **Consejo Municipal de Seguridad Ciudadana de Ambato, COMSECA**, realizará un mayor control del comercio informal, coordinará con la Intendencia General de Policía y Policía Nacional para la puesta en marcha de operativos de control del espumante, apoyará a la Dirección de Servicios Públicos en el control de sillas y tarimas que se ubican para el Desfile y Ronda Nocturnal y colaborará en la Feria Taurina con el personal de timbaleros.

La **Dirección de Tránsito, Transporte y Movilidad, DTTM**, dispondrá la presencia permanente de 219 Agentes Civiles de Tránsito, quienes se distribuirán en los eventos a desarrollarse antes, durante y después de la FFF. Como recursos logísticos se utilizarán 239 vallas, 408 conos, 48 motos, 6 segways o transporte personal, 16 patrullas, 6 plataformas, cintas de seguridad y radios.

Para reforzar el control del tránsito, además se realizarán a los conductores pruebas de alcoholemia, revisión de documentos y taxímetro, operativos en conjunto con la Agencia Nacional de Tránsito y la Contraloría General del Estado, controles de frecuencias y exceso de pasajeros, así también control en las áreas de Transferencia y Terminal Terrestre y en los principales ejes viales de ingreso y salida de la ciudad.

Por su parte, la **Dirección de Control y Gestión Ambiental** verificará el certificado Único de Habilitación tendiente a minimizar el impacto generado

por el ejercicio de actividades no permitidas o incompatibles con el uso del suelo, así como evitar el ejercicio de otras acciones sin permiso en un mismo predio.

Además se coordinarán acciones con otras dependencias municipales, especialmente con Servicios Públicos y Policía Municipal en torno al comercio informal, específicamente en caso de acogida por parte de comerciantes formales dentro de sus locales comerciales. También se impedirán actividades comerciales que no cuenten con los respectivos permisos municipales y se controlará el cumplimiento de normas de arquitectura y urbanismo en locales que en el ejercicio de su actividad puedan causar molestias a la ciudadanía durante la realización de la FFF.

La **Dirección de Cultura, Turismo, Deportes y Recreación**, ejecutará cerca de 20 eventos según sus competencias, entre ellos: exposiciones, inauguración del XLVIII Salón Nacional de Pintura Luis A. Martínez, Circuito de Las Flores, recorridos teatralizados y danzas tradicionales.

La Dirección de **Desarrollo Social y Economía Solidaria** participará en el Centro de Mercadeo Agrícola, CEMEAG, los días viernes 26, sábado 27 y domingo 28 de enero, para promocionar los emprendimientos del Cantón como artesanías en cáscara de naranja, miel de agave, cereales y granola y productos en fresco de hortalizas con certificación de agricultura limpia.

Finalmente, la **Dirección de Tecnologías de la Información** realizará una revisión diaria de los servicios de WIFI gratis en los parques de Ambato para validar que el servicio funcione óptimamente. (AJF)